ACTA DE INICIO

CONVENIO SOLIDARIO No. COS-013 DE 2023

TIPO DE CONVENIO	SOLIDARIO – OBRA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE EL PEÑOL
NIT	890.980.917-1
SUPERVISOR	SECRETARIA DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA
SOLIDARIO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA MAGDALENA
NIT	800.220.389-5
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS, TÉCNICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA MAGDALENA, PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA LA MAGDALENA, SECTOR SAN LORENZO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL
VALOR	Valor total del convenio: CIENTO CUARENTA MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS M.L.V ($140,034,162) – INCLUIDO IVA y demás deducciones a las que haya lugar. Lo anterior mediante los siguientes aportes: Valor aporte del municipio: CIENTO TREINTA MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS M.L.V ($130,784,162). Valor aporte del SOLIDARIO: NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.L.V ($9,250.000), representados como se indica en la ficha técnica.
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (06) MESES
FECHA DEL CONVENIO	TRECE (13) DE ABRIL DE 2023

CONSIDERANDO

En la fecha de firma del presente documento, se reunieron **KARY YULIANA MORALES RÍOS,** identificada con cédula de ciudadanía número **1.037.071.154**, en su condición de Supervisora del CONVENIO que acá se describe, por parte de El Contratante, y el señor

PEDRO ANTONIO FRANCO ARISMENDY, identificado con la cédula de ciudadanía número 70.950.213, quien obra en nombre de la Junta de Acción Comunal Vereda La Magdalena, signada con el NIT 800.220.389-5, en calidad de Representante Legal y que en adelante se denominará el SOLIDARIO han convenido dar inicio a la ejecución del CONVENIO, cuyas actividades especiales se encuentran descritas en el mismo.

El municipio atenderá las obligaciones derivadas de este CONVENIO con cargo a los artículos presupuestales que se relacionan a continuación:

	N°	FECHA	RUBRO	NOMBRE	VALOR
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	538	24 de marzo de 2023	23202020050506	Construcción y mantenimiento de vias urbanas y rurales	$130.784.162
RESERVA PRESUPUESTAL	554	13 de abril de 2023	23202020050506	Construcción y mantenimiento de vias urbanas y rurales	$130.784.162

El supervisor deja expresa constancia que se presentaron los siguientes documentos:

REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN	APLICA
Ficha Técnica	SI
Análisis del Precio Unitario (APU)	NA
Programa de Trabajo e Inversión	NA
Plan de Inversión del Anticipo	NA
Aprobación de la garantia única	SI
Aprobación de la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	SI

Que, por medio de la Resolución 353 del 01 de junio de 2023, fue aprobadas las pólizas de seguro de cumplimiento entidades estatales Decreto 1082, número M-100199498 Anexo 0 de la compañía SEGUROS MUNDIAL, y la póliza M-100043537 Anexo 0 de la compañía SEGUROS MUNDIAL, con los siguientes amparos y vigencias:

COBERTURA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato	30/05/2023	30/03/2024	$14.003.416,20
Pago de salarios y prestaciones sociales	30/05/2023	30/11/2026	$14.003.416,20
Estabilidad de la Obra	30/05/2023	30/11/2028	$28.006.832,40

Responsabilidad Civil Extracontractual	30/05/2023	30/11/2023	$232.000.000,00

En esta acta se incorporan, en calidad de anexo, todos los documentos arriba mencionados, debidamente aprobados para fines de control de cumplimiento del objeto contractual.

Teniendo en cuenta lo anterior las partes acuerdan dar inicio al contrato de la referencia a partir del día dos (02) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Por lo anterior la fecha de terminación quedará establecida para el día primero (01) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

Para constancia, se firma la presente acta al segundo (02) día del mes de junio de dos mil veintitrés (2023) por quienes en ella intervinieron.

KARY YULIANA MORALES RÍOS
Secretaria de Obra Pública e Infraestructura

PEDRO ANTONIO FRANCO ARISMENDY
Representante Legal
JAC LA MAGDALENA

Funcionario / Contratista	Nombre	Firma
Proyectado por	Sorany María Montes Atehortúa Profesional Apoyo a Contratación	
Revisado por	Jonnathan Montes Ceballos Asesor en Contratación	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales.		